

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 216 Martes 14 de noviembre de 2023 Pág. 8066

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6712 FINCAS DEL VALLES, S.A.U.

La Junta General de fecha 30 de Junio de 2023 acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, quedando establecido el capital social en 144.240,00 euros dividido en cuatro mil ochocientas participaciones sociales de 30,05 euros de valor nominal cada una, cambiando su denominación por la de Fincas del Valles, S.L.U., con aprobación de nuevos estatutos y en base al balance de fecha 31 de diciembre de 2022.

Se hace constar al derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la sociedad y el derecho de los acreedores de la sociedad a impugnar la misma durante el plazo de tres meses desde la inscripción del acuerdo, en los términos establecidos en el artículo 20 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de aplicación a esta operación de transformación de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio que regula el régimen transitorio aplicable en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

Barcelona, 6 de noviembre de 2023.- El Administrador Único, Don Carlos Stamp Giralt.

ID: A230042714-1